

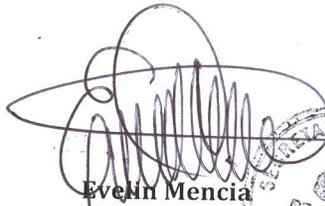


# Circular N° 33

## Colaboradores SEFIN

Personal del Instituto Nacional de Estadística (INE), estarán ubicados en el primer piso de esta Secretaría los días lunes 23, martes 24 y miércoles 25 del presente mes, con el propósito que las personas que no han sido censadas, puedan solicitar su empadronamiento censal, atendamos esta actividad que es de beneficio para todos.

Atentamente,

  
Evelyn Mencia  
Encargada Sub Gerencia Recursos Humanos  
Tegucigalpa M.D.C. 20 de Septiembre 2013.



Cc/ archivo